

SE PUEDE EVITAR LA MULTA SI SE PAGA LO COBRADO DE MÁS??

Escrito por luca103 - 17/12/2012 23:39

Me he dado cuenta que estoy desgravando más de lo que me corresponde por la hipoteca, me gustaría saber si voluntariamente devuelvo lo cobrado de más, puedo evitar la multa.Lo cobrado de más a lo largo de los últimos cinco años son unos 2500 euros.

=====

Re: SE PUEDE EVITAR LA MULTA SI SE PAGA LO COBRADO DE MÁS??

Escrito por euribor - 18/12/2012 10:03

Sí, claro.

Lo que te harán pagar será unos intereses de demora.

Salu2.

=====